

## ANEXO TÉCNICO No 2- FASE 2-2022 INTERVENCIONES ARTÍSTICAS EN ZONA BAJO PUENTE

### 1. DEFINICIONES TÉCNICAS Y NIVELES DE INTERVENCIÓN SOBRE LOS PUENTES

#### 1.1 ELEMENTOS QUE COMPONEN UN PUENTE

**Superestructura:** Comprende los elementos alusivos al tablero, barreras, barandas, separadores, vigas longitudinales, transversales (cabezales y riostras) que forman parte del diafragma rígido sobre el cual pasan los vehículos saltando un obstáculo de cualquier tipo.

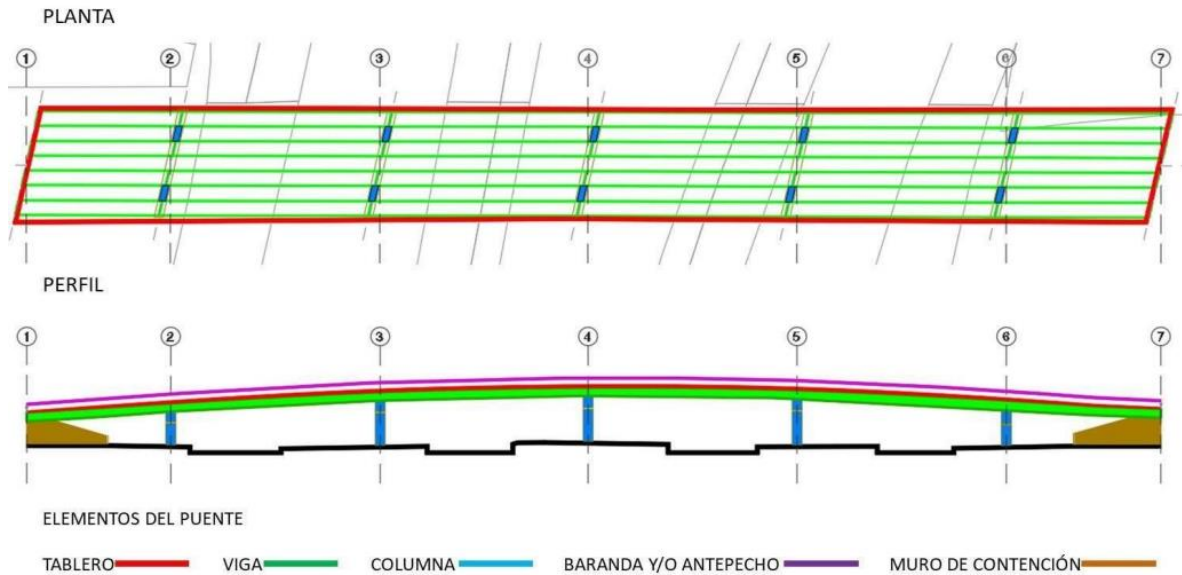
**Subestructura o Infraestructura:** Comprenden todos los elementos que están por debajo del nivel del tablero hasta el nivel de la calzada o andén, entre ellos encontramos pilas o columnas, estribos, muros de acompañamiento y aletas, los cuales soportan la superestructura.

**Cimentación:** Corresponde todos los elementos de tipo estructural que se encuentran por debajo de la subestructura, es decir por debajo del nivel de la calzada o andén, y generalmente se encuentran enterrados, como por ejemplo las zapatas, dados o pedestales, pilotes o caissons.



## 1.2 ELEMENTOS PARA INTERVENIR SOBRE LOS PUENTES

**Subestructura:** Columnas que no se encuentren cercanas a las calzadas, así como los muros (estribos aletas o de acompañamiento) se intervendrán con pintura artística. Se recomienda que la pintura artística sea en pintura con tonos claros que permitan inspeccionar los elementos en caso de mantenimiento. Columnas aledañas a calzadas vehiculares no serán intervenidas.

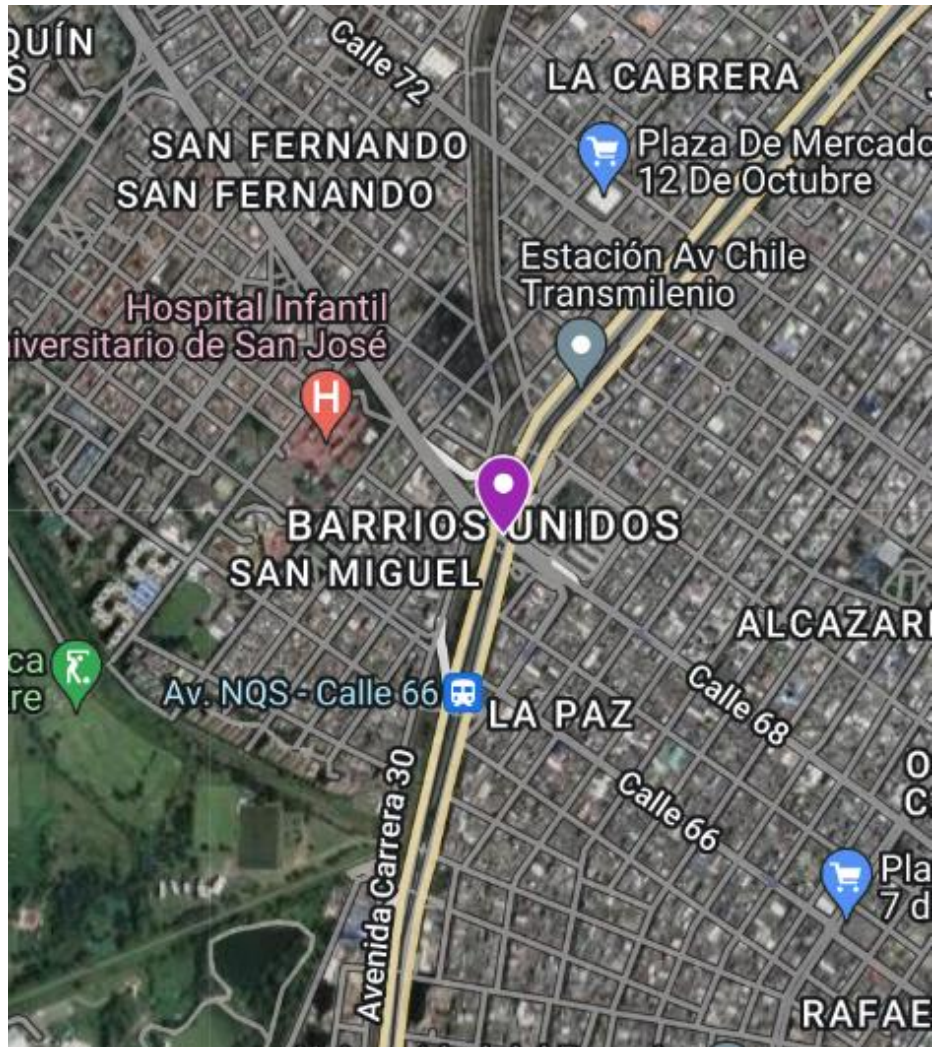


**Esquema explicativo de los elementos del puente**

Para el nuevo convenio interadministrativo específico, la pintura artística se realizará en los muros de contención y/o cerramiento que se encuentran en los extremos o esquinas del puente, así como en las columnas y/o estribos cercanos al espacio público que no se ubiquen en zonas cercanas a las calzadas. No se intervendrá ni con pintura plana, ni con pintura de señalización.

Las barandas metálicas amarillas, el suelo, las vigas metálicas y los tableros, no se pueden intervenir con ninguna clase de pintura.

## 2. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ZONA BAJO PUENTE A INTERVENIR



Cada punto presenta uno (1) o más puentes asociados, donde su estructura es independiente y se encuentran yuxtapuesto, pero la zona bajo puente se consolida como una sola sobre cada costado vial; esto con el fin de brindar mayor claridad sobre las zonas a intervenir.



**CATEGORIA 1- COSTADO ORIENTAL AV. CIUDAD DE QUITO POR AV. GABRIEL ANDRADE  
(CALLE 68)**

**Zona norte oriente lateral, frontal y columnas**

Zona de intervención artística



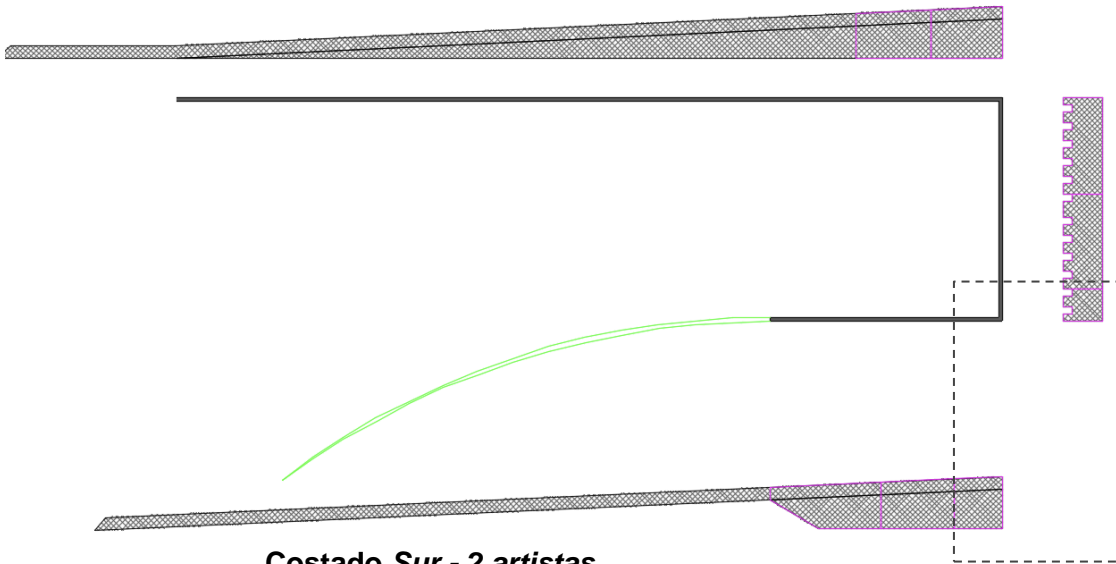
**Zona sur oriente**

Zona de intervención artística



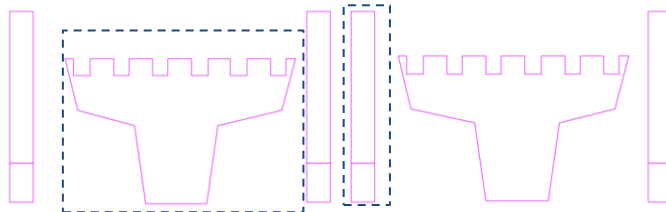
**DIVISIÓN DE AREAS**

**Costado Norte - 2 artistas**



**Costado Sur - 2 artistas**

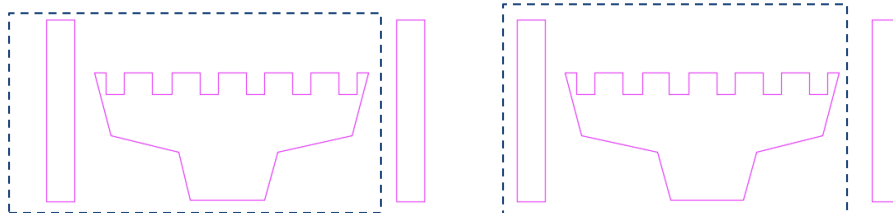
**Frente - 3 artistas  
(incluye lateral)**



1 artista  
x cara frontal

1 artista x 4  
laterales

**Columna - Pilar eje 9. 4 artistas.**



1 artista x cara  
frontal + 1 lateral

1 artista x cara  
frontal + 1 lateral

**CATEGORIA 2- COSTADO OCCIDENTAL AV. CIUDAD DE QUITO POR AV. GABRIEL ANDRADE ( CALLE 68)**

**Zona norte occidente**

Zona de intervención artística



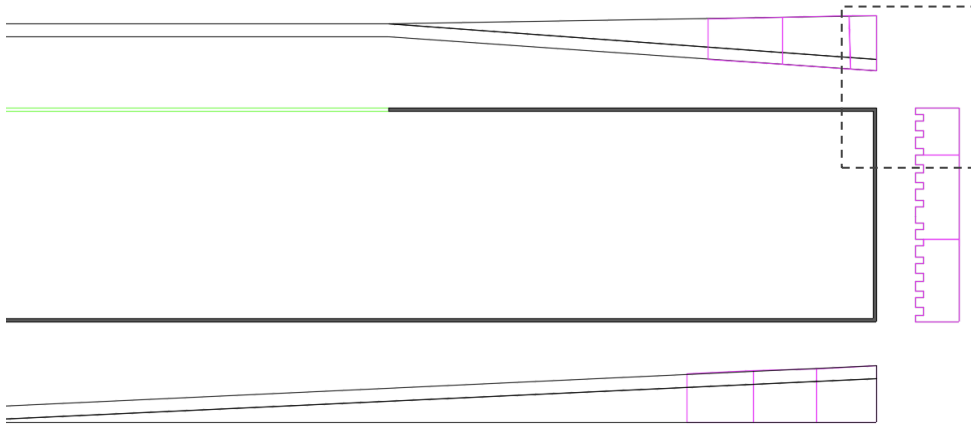
**Zona sur costado occidental, frontal y columnas**

Zona de intervención artística



## DIVISIÓN DE AREAS

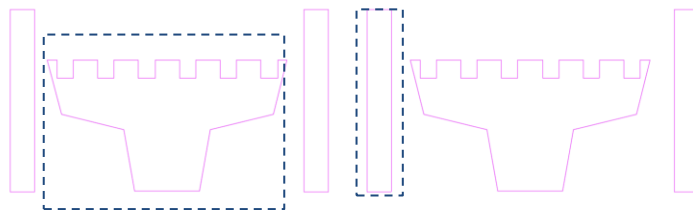
### Costado Norte - 2 artistas



**Frente - 3 artistas  
(incluye lateral)**

### Costado Sur - 3 artistas

### Columna - Pilar eje 3. 5 artistas



1 artista  
x cara  
frontal

1 artista  
x 4  
laterales